

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 11 de Junio de 1921

Diario Republicano

Año XXXVII.—San Sebastián.—Núm. 12.687

El señor alcalde de San Sebastián, don Pedro Zaragüeta, ha cometido ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una juvenil ligereza.

Ahí está, en el extracto de la sesión que a continuación publicamos y reflejado con toda fidelidad, lo que el alcalde dijo refiriéndose a este periódico, porque no tenemos por qué avergonzarnos, sino por el contrario, tenemos motivos para emorgullecernos de nuestra actitud y de nuestra campaña, que, pese a quien pese, y por encima de toda clase de sofísticos alegatos, ha producido honda emoción en San Sebastián.

Pero, una vez consignado lo que él dijo y lo que no permitió que se refutase, haciendo uso de la autoridad presidencial que en aquel momento no debió ejercer, vamos también nosotros a poner las cosas en su lugar.

El alcalde señor Zaragüeta siente un cariño, un cariño que pudiéramos llamar filial, hacia la Sociedad Inmobiliaria del Gran Kursaal Marítimo. En otros temperamentos, cuando se siente tan gran cariño por una empresa que tiene contratos con el Ayuntamiento que se preside, suele producir un efecto extraño: el de amar mucho a la empresa, pero abstenerse por completo de intervenir en lo que a ella y a sus intereses afecta.

En el señor Zaragüeta, ese cariño le ha producido una alucinación. Nosotros no sabemos con qué persona que aquí ejerza influencia haya podido hablar: lo que afirmamos rotundamente, terminantemente, es que el alcalde de San Sebastián, ni siquiera se ha acercado, ni ha cambiado impresión alguna con ninguno de los miembros del Consejo de Administración de LA VOZ DE GUIPUZCOA, que son los que imprimen por medio de su presidente, orientaciones al periódico, y que están unánimemente conformes en aprobar la campaña sólo comenzada todavía, acerca del desdichado contrato de 1919 con aquella referida Sociedad.

Esta campaña, suspendida hasta que el Ayuntamiento hable, seguirá; ténganlo por seguro el alcalde, la Inmobiliaria y nuestros colegas que la defienden. Seguirá y se demostrará que el Ayuntamiento, graciosamente, ha hecho un mal negocio, y se demostrará que se han regalado millones por un simple acuerdo permitiendo elevar casas de seis pisos donde sólo debieron elevarse «villas» y «chalets». Y se demostrará que el alcalde que firmó la primitiva escritura-contrato de 1914 fué profeta cuando dijo: «¡Qué semillero de pleitos estoy firmando!» Ya nos tocará hablar y hablaremos reciamente; no canten victoria.

Nuestro director don Joaquín Aznar, nos envía esta madrugada, desde Madrid, el siguiente telefonema urgente:

«Me interesa mucho hacer constar que el director de LA VOZ DE GUIPUZCOA mantiene cuanto ha dicho el diario que dirige en el asunto de la Zurriola.

La campaña es en absoluto desinteresada y sólo se inspira en la defensa de los intereses del pueblo de San Sebastián, que son los únicos que importan a LA VOZ DE GUIPUZCOA.

También me conviene hacer constar que con la campaña están conformes en un todo los señores que forman el Consejo de Administración del periódico, todos ellos hombres independientes y buenos donostiarros. — JOAQUÍN AZNAR»

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Zaragüeta y con asistencia de diez concejales celebró ayer sesión, en segunda convocatoria, nuestra corporación municipal.

Acta de la anterior. — Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada por unanimidad, con la aclaración hecha por el alcalde, de que una su voto al de la minoría, en el asunto de la Perla.

ORDEN DEL DIA

Cortesía. — Queda enterada la Corporación de la comunicación enviada por don Casimiro de Iturrizaga agradeciendo el pésame que se le envió con motivo de una desgracia de familia.

Presupuesto. — Igualmente queda enterada de la comunicación de la Comisión Provincial aprobando el presupuesto extraordinario del presente año.

A pagar. — Es aprobada la relación de jornales y cuentas satisfechas durante la pasada semana, con cargo a los presupuestos municipales.

INFORMES

Comisión de Fomento.

Licencia. — Se concede la licencia de un mes, que para atender al restablecimiento de su salud, solicita la maestra municipal doña Narcisca Mendiluce.

La clase de piscicultura. — El maestro de la escuela de niños de Ategorrieta,

comunica haber terminado la incubación hecha en la clase de piscicultura.

El Municipio queda enterado.

Comisión de Hacienda

Impuesto de solares. — Previa unas aclaraciones de los señores Torrijos, Barriola y Sasiain, queda aprobado el informe referente al acuerdo de la Diputación provincial, sobre el impuesto de solares.

Impuesto sobre arriendos. — Son aprobadas las aclaraciones hechas a la in-



El Secretario, Sr. Charlón, y el oficial Sr. Ferrer aguantando una sesión

terpretación de la tarifa relativa al impuesto sobre arriendos de habitaciones arrendadas.

De personal. — Propone la Comisión que se declare la vacante de la plaza de agente ejecutivo.

Los señores Sasiain y Torrijos hacen manifestaciones a las que contesta el señor Barriola, aprobándose el informe, con el voto en contra del señor Sasiain.

También se aprueba, con los votos en

contra de los señores Alvarez y Sasiain, el informe relacionado con la provisión de la plaza de interventor de Arbitrios municipales, después de haber dicho el señor Alvarez que la intervención así es necesaria, pero que el interventor no lo es. El señor Rebollos interviene extensamente en la discusión.

También intervienen los señores Sasiain y Barriola.

Comisión de Articulatá.

Extraordinarios. — Propone que se haga efectivo el importe de trabajos extraordinarios efectuados por los señores Menéndez y Gárate.

Se aprueba.

Comisión de Gobernación.

Aspirante a héroe. — Se acuerda admitir a Domingo Lanas, en la Academia de aspirantes a la Guardia municipal.

La recogida de basuras. — Se acuerda satisfacer a don Eusebio Echániz la cantidad de 656 pesetas, por la recogida de basuras de Eguía y Atocha.

Comisión de Obras

Leña. — Se aprueba el concurso abierto para el suministro de leña con destino a las calderas para el asfaltado de las calles.

Aplazamiento. — Se resuelve aplazar la adquisición de una máquina apisona-



El concejal D. Castido Telletchea

dora, destinando su importe a obras de pavimentación.

Obras. — La Comisión informa de conformidad con el escrito de los señores Martínez Iturraide y Mendía, solicitando permiso para proceder al vaciado del subsuelo de los arcos de la Plaza del Buen Pastor, frente a la casa número 26 de la calle de San Martín.

Los señores Imaz y Mendía formulan y defienden un voto particular, oponiéndose a que se autoricen dichas obras, por lo avanzado de la época.

El señor Marcellán defiende el informe de la Comisión.

Propone el señor Alvarez que el asunto vuelva a la Comisión de Obras.

Se oponen a ello el señor Marcellán, en nombre de los firmantes del informe, y el señor Imaz, en el de los del voto particular.

El alcalde promete que el asunto quede ocho días sobre la mesa para gestionar, particularmente, que las obras se ejecuten después del verano.

Así se acuerda.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Patentes de venta. — Se aprueba el informe de la Comisión de Gobernación a la comunicación de la Junta de Patronato de la Beneficencia, solicitando que no se expendan patentes para la venta en ambulancia en la playa.

El señor Camio hizo atinadas y justas observaciones, justificando el informe de la Comisión.

Regatas de traineras. — Se da cuenta del informe de la Comisión de Fomento, presentando condiciones para la celebración de las regatas de traineras.



Los Sres. Ansuaga e Izaguirre en la sesión

El señor Imaz propone que sean aumentados los premios para una segunda regata que se propone celebrar.

El señor Iturria dice que debe existir diferencia entre quien obtenga el primero y segundo premio.

El señor Barriola también se muestra partidario del aumento de premios, aunque en menor cantidad que la propuesta por el señor Imaz.

Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Unas obras famosas. — El señor Rebollos se ocupa de unas obras que se están efectuando en la casa número 40 de la calle de San Marcial y dice que su no terminación constituye una burla para el Ayuntamiento.

El señor Marcellán dice que ha sido

Legítimo remedio para la caída del cabello Conserva el pericraneo limpio y saludable y evita la caspa

Quando su cabello empieza a marchitarse, secarse o a ponerse lacio, ó cuando se cae rápidamente sin crecer nuevo pelo, se debe inmediatamente vivificar y nutrir las raíces. Para hacer esto con prontitud, con seguridad y á poco costo, nada es tan eficaz como la Loción Lavona, la cual se puede adquirir en todas las Farmacias ó Perfumerías. Se garantiza que eliminará la caspa y la caída del cabello y hará crecer el pelo de nuevo, ó de lo contrario se devolverá su importe. Esta Loción se usa mucho por las mujeres que saben, porque da suavidad y lustre al cabello, al par que lo hace mucho más fácil de arreglar y le hace aparecer mucho más lozano de lo que verdaderamente es. Es una delicia frotarse la cabeza con la Loción Lavona, facilísima de usar, no es pegajosa y refresca maravillosamente. Es un líquido antiséptico libre de ingredientes peligrosos y no descolora el cabello ó el cuero cabelludo. Si quereis, pues, tener caballo en abundancia y de buena apariencia, usad la Loción Lavona. Con este pequeño cuidado se asegura una hermosa cabellera por muchos años.

LA LOCION LAVONA

está en venta en Bilbao, en los siguientes establecimientos:

CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO, Muelle de Urbitarte 13; CESAR FONTECHA Y CIA., Bidebarrieta 10; BARANDIARAN Y CIA., Camino de la Peña, en Pamplona; MANUEL NEGRILLOS, Mayor, 57; VALENTIN MARQUINA, Nueva 2 y en San Sebastián; F. CASADEVANTE, Garibay 13; DIONISIO ELZAURDI, Plaza Guipúzcoa 6; DANIEL TORNERO, Plaza Guipúzcoa 9; UNION FARMACEUTICA GUIPUZCOANA, Isabel la Católica 14; BARRENECHEA HERMANOS, San Marcial 31; J. VIDAL, Hernani 11.

Para seguridad de obtener el contrato de garantía dando á usted derecho á la devolución de su dinero, si no está usted satisfecho, insistir en obtener la GENUINA LOCION LAVONA (Marca de Fábrica Registrada) y rechazar todas las imitaciones.

Marcos y coronas

en billetes, vendo á cambios ventajosos. Monedas de oro compro pagando altos precios. Casa Guilarte, Hernani, 34.